

**INFORME DE COMISARIO
PERIODO 2008**

SEÑORES

CIA.DE TRANSPORTES DE CARGA "MARIANO ACOSTA S.A."

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con la Ley de Compañías en su artículo 273, numeral 2, los estatutos de la institución, en mi calidad de Comisario de CIA.DE TRANSPORTES DE CARGA "MARIANO ACOSTA S.A." me permito presentar el informe de comisario.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

ALCANCE

El presente informe abarca el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, de la CIA.DE TRANSPORTES DE CARGA "MARIANO ACOSTA S.A." domiciliada en la parroquia Mariano Acosta.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Los ingresos totales ascienden a un monto de \$ 2.245.01 fondos de administración, intereses y por otros ingresos.

En cuanto a los gastos suman \$ 2.424.42 valores que corresponden a personal, arriendos, donaciones, impuestos y otros.

Comparando los ingresos con los gastos y costos se obtiene una pérdida de \$ 179.41, lo que representa una pérdida que debemos cubrir y procurar que se corrija en el próximo período, buscando cualquier mecanismo para lograrlo.

DE LA POSICIÓN FINANCIERA

Al analizar el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2008 se puede observar que los activos totales ascienden a \$ 824.00 desglosados de la siguiente manera:

Caja-bancos	\$ 60.82
Cuentas por cobrar	\$ 583.77
Pérdida ejercicio	\$ 179.41

Los activos corrientes están conformados por:

- ✓ Caja Efectivo Y Bancos, valor que corresponde a las recaudaciones.

Luego de analizar estos valores se detecta que la empresa no pudo absorber en buena forma los gastos realizados.

Los pasivos y el capital, que tiene la empresa son de \$ 12.00 y 812 respectivamente, detallados de la siguiente manera:

PASIVOS:

Capital	\$ 812.00
Cuentas por pagar	\$ 12.00

CONCLUSIONES:

Con respecto a las cuentas de activo, pasivo y patrimonio se mantienen movimientos adecuados que no afectan al normal desenvolvimiento de las cuentas de resultados.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Continuar con las gestiones de recaudación y reflejo efectivo de los movimientos diarios para conseguir incrementar la liquidez de la empresa.
- ✓ Chequear mensualmente el movimiento de los ingresos ocasionales.
- ✓ Incrementar los aportes de los señores socio con la finalidad de superar la pérdida del presente período económico.

Atentamente,


COMISARIO

